

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CONSULTORIA TECNOLOGICA LINKPULSE S.A.
CORRESPONDIENTE AL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, al día 14 de abril del 2014, a las 17h00, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Conocoto, calles Polit Lasso E1-40 y Rocafuerte de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la Empresa "LINKPULSE S.A.", señor Alberto Cerón, señora Andrea Escanta, señor Jorge Miranda, bajo la presidencia del señor Jorge Miranda

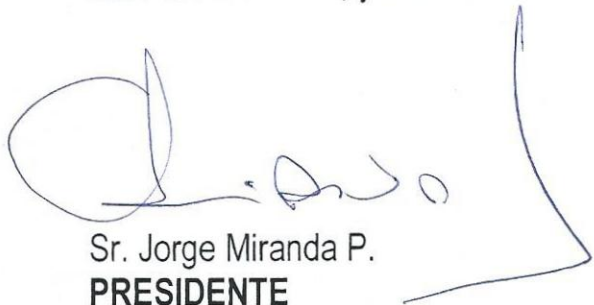
Se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora Liliana Díaz, el Presidente, Jorge Miranda, declara legalmente instalada la Junta, y pide se pase a conocer y resolver el orden del día que consta de los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia General.
2. Informe de Comisario.
3. Balances del Ejercicio Económico del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2013.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del período 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2013.

La Señora Liliana Díaz, secretaria Ad-hoc, procede a la entrega de las fotocopias de todos los informes y documentos de soporte. El Ingeniero Alberto Cerón solicita que sean revisados, y en caso de existir alguna inquietud, él está presto para aclararla. Seguidamente, se procede a tratar sobre cada punto.

La señora Andrea Escanta toma la palabra, indicando que se han revisado los informes, que realmente son satisfactorios, y que reflejan la situación real de la empresa, la misma que se sintetiza en el informe de la Gerencia General. El señor presidente manifiesta su acuerdo y pone en consideración de los presentes. La Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar los informes de Gerencia General y Comisario, así como los Balances del Ejercicio Económico del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 2013, así como también se decide por unanimidad que las utilidades de accionistas sean distribuidas. Disponiendo la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías, para de esta forma dar cumplimiento a las obligaciones anuales.

Por haberse tratado, conocido y resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- a las 18h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad. Para constancia suscriben el acta el Presidente, y el Gerente General.



Sr. Jorge Miranda P.
PRESIDENTE



Ing. Alberto Cerón Ch.
GERENTE GENERAL

ESPACIO EN BLANCO